

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL PRESIDENTE FEDERAL DE LA REPÚBLICA DE AUSTRIA, KURT WALDHEIM

Jueves 25 de junio de 1987

Excelentísimo Señor Presidente Federal:

1. Ante todo quiero darle sinceramente la bienvenida al Vaticano en esta visita oficial que, como Jefe de Estado de la República de Austria, ha querido realizar al Sucesor de San Pedro. Mi cordial saludo se dirige también a su señora esposa, al Señor Vicecanciller y Ministro de Asuntos Exteriores y esposa, así como a todas las personas que le acompañan, junto con el Embajador austriaco ante la Santa Sede.

El encuentro de hoy me recuerda la primera visita que hice a las Naciones Unidas, en Nueva York, respondiendo a la invitación que me hizo usted mismo en su condición de Secretario General de la ONU, el año 1979. Toda la actuación realizada por usted hasta ahora en la vida internacional, tanto como Diplomático y Ministro de Asuntos Exteriores de su País, como también durante su dificilísima actividad en la Organización Internacional de las Naciones Unidas, estuvo siempre dedicada a asegurar la paz entre los pueblos. Tras su elección como Representante supremo del pueblo austriaco, puede poner ahora al servicio de su País, a quien tengo en muy alta consideración, las experiencias vitales y profesionales acumuladas en tan amplia carrera.

2. Por hallarse ubicada en el corazón de Europa, Austria ha tenido que desempeñar en su historia una tarea singular en la comunidad de los pueblos. Durante mucho tiempo fue el centro nuclear de un territorio que, debido a una capacidad política y cultural de primer grado, contribuyó a configurar de forma decisiva la fisonomía del continente europeo. Situada en la crucial línea divisoria entre el Oeste y el Este, su País se esfuerza actualmente, sobre todo, por mantener el equilibrio de intereses en el conjunto de las naciones, defender los derechos humanos, salvaguardar la libertad y fomentar la paz.

En nuestra época va ganando cada vez más terreno la idea de que la paz no puede asegurarse de forma permanente recurriendo a políticas de disuasión mutua. La paz dentro de un Estado y la paz entre los pueblos no puede imponerse a costa de la libertad y de los Derechos Humanos. La paz tiene que estar, por el contrario, al servicio del hombre, de la salvaguarda de su dignidad intangible, y de su desarrollo global. La situación jurídica de neutralidad permanente coloca a la República de Austria en una situación privilegiada en orden a prestar una importante contribución al establecimiento de una paz verdadera en un clima de libertad y justicia entre los pueblos.

Hay que reconocer, por ello, el singular esfuerzo de Austria por la solución pacífica de los conflictos, su contribución a las medidas tomadas por las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la que presta en la ayuda a los refugiados. No quiero que pase esta ocasión sin agradecer de modo especialísimo a la República de Austria la múltiple ayuda prestada en los últimos años a mis compatriotas polacos. El trabajo solidario en favor de los necesitados, tanto en la Patria como en el Extranjero, es ciertamente auténtico amor al prójimo y verdadera solidaridad humana. Austria ha podido prestar esta ayuda comprensiva porque, tras concluir la Segunda Guerra Mundial, a pesar de mantener el pluralismo típico de las democracias libres, reconoció la responsabilidad de todos en las cuestiones que tocan a la colectividad. Este convencimiento mantuvo tan unidas a las fuerzas políticas de su País, que la unidad interna dentro del Estado fue capaz de soportar los años de reiterada ocupación, posibilitando al fin la obtención de la soberanía absoluta en 1955, con la firma del pacto de Estado. Durante estos años y hasta la actualidad, la política interna de su País se ha caracterizado por el sentido de responsabilidad de los componentes de la sociedad; ello se ha manifestado tanto en la colaboración social entre vuestras grandes asociaciones como en el trabajo solidario entre todos los partidos y estructuras federales o a nivel local.

3. Como ha ocurrido durante la reciente visita *ad Limina* de los obispos austriacos, este encuentro con usted, Señor Presidente Federal, me trae una vez más a la memoria el gozoso recuerdo de la <u>visita pastoral que hice en 1983 a su País</u>, marcado profundamente por una tradición cristiana de casi dos mil años y que también hoy sigue siendo miembro importante y vivo de la Iglesia Católica. Por ello contemplo ya ahora con esperanza el segundo viaje pastoral que la Conferencia Episcopal Austriaca me ha invitado a realizar el año próximo.

Podemos constatar con satisfacción que la Iglesia Católica –gracias también a los acuerdos del Concordato de 1933 y a los ulteriores convenios adicionales– puede prestar actualmente una contribución importante a la vida comunitaria, social y cultural de su País. La importancia singular de Austria para la vida de la fe de la Iglesia se revela en la cultura musical; a través de la música vuestro País ha prestado una contribución singularísima y universalmente reconocida a la alabanza divina personal y litúrgica. Baste mencionar aquí, a modo de ejemplo, a Joseph Haydn, Wolfgang Amadeus Mozart y Franz Schubert. Esta producción artística y musical ha dado a vuestro País gran prestigio más allá de sus propias fronteras.

En fin, no puedo olvidar el alto espíritu altruista de las Organizaciones católicas austriacas en el terreno de las ayudas al desarrollo y ante las necesidades del mundo en el marco de Cáritas. «Los gozos y las esperanzas, las penas y los temores de nuestra época, especialmente las de los pobres y oprimidos de todo tipo, son gozos y esperanzas, penas y temores de los discípulos de Cristo», se afirma al principio de la Constitución Pastoral *Gaudium et spes* del Concilio Vaticano II. Esta solidaridad con los hombres ha animado a la Iglesia desde sus comienzos y determinará su actuación también en el futuro. En este servicio en favor de los hombres del mundo entero, la Iglesia reconoce además con agradecimiento cualquier forma de empeño por parte de otras organizaciones; especialmente la colaboración de los Estados. El papel de Austria en este terreno es también muy importante, y nace de su situación privilegiada en la comunidad de los pueblos.

Que la bendición de Dios le acompañe siempre, Señor Presidente Federal, así como al pueblo austriaco en está colaboración solidaria en la superación de las necesidades humanas y en la próspera evolución futura de la sociedad y del Estado en la República de Austria.

*L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua española, n. 27, p.21.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana